

**Resolución n.º 159/2024, de 5 de febrero, del Rector de la Universidad de La Rioja, por la que se nombran como miembros de la Comisión de Investigación de la Universidad de La Rioja.**

En virtud de lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de la Comisión de Investigación de la Universidad de La Rioja aprobado en Consejo de Gobierno de 12 de mayo de 2022 y publicado en el Boletín Oficial de La Rioja de fecha 20 de mayo de 2022, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas a mi cargo por los Estatutos de la Universidad de La Rioja, ha resuelto lo siguiente:

RESUELVE

Primero: Nombrar como representante del Sistema Riojano de Investigación, Desarrollo e Innovación de La Rioja a:

Titular: D. Miguel Ángel Fernández Torroba, Viceconsejero de Educación, Universidades y Formación Profesional.

Suplente: D. Pablo Olasolo Alonso, Jefe de Servicio de Universidad e Investigación.

Segundo: Publicar la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad de La Rioja.

Tercero: Dar traslado de esta resolución a los interesados.

Logroño, 5 de febrero de 2024.

EL RECTOR

Fdo.: Juan Carlos Ayala Calvo

Código Seguro De Verificación:	MEGZkFgFv9twshXocb9Xj8C4DtcDc0hV	Fecha	07/02/24 09:28
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/MEGZkFgFv9twshXocb9Xj8C4DtcDc0hV	Página	1/1

